

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



Easy-Mix PU-90 - Adhesivo de Poliuretano Endurecedor

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

**Nombre del producto** : Easy-Mix PU-90 - Adhesivo de Poliuretano Endurecedor  
**UFI** : EU70-70K5-P007-1H0K  
**Código del producto** : 107512  
**Color** : Blanco.  
**Descripción del producto** : Endurecedor para resinas.  
**Tipo del producto** : Líquido.  
**Otros medios de identificación** : No disponible.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos identificados

Endurecedor para resinas.

#### Usos contraindicados

No aplicable.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

WEICON GmbH & Co. KG  
Königsberger Str. 255,  
48157 Münster, Germany  
phone: +49 251 93220,  
email: info@weicon.de,  
URL: www.weicon.de

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : msds@weicon.de

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

**Número de teléfono** : Teléfono de emergencia-España (24h) : Tel: ++34 91114 2520 (Español, Inglés)  
Número de emergencia de transporte-España (24h): Tel: ++34 91114 2520 (Español, Inglés)  
Servicio de Información Toxicológica: + 34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

**Componentes de toxicidad desconocida** : 35 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad dérmica aguda desconocida  
35 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad por inhalación aguda desconocida

**Componentes de ecotoxicidad desconocida** : Contiene 35 % de componentes de toxicidad desconocida para el medio ambiente acuático

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

|                                                                                                                                      |                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Palabra de advertencia                                                                                                               | : Sin palabra de advertencia.                                                                                                    |
| Indicaciones de peligro                                                                                                              | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                                                       |
| <u>Consejos de prudencia</u>                                                                                                         |                                                                                                                                  |
| Generales                                                                                                                            | : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.<br>P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. |
| Prevención                                                                                                                           | : No aplicable.                                                                                                                  |
| Respuesta                                                                                                                            | : No aplicable.                                                                                                                  |
| Almacenamiento                                                                                                                       | : No aplicable.                                                                                                                  |
| Eliminación                                                                                                                          | : No aplicable.                                                                                                                  |
| Ingredientes peligrosos                                                                                                              | : No aplicable.                                                                                                                  |
| Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas                                                                          | : No aplicable.                                                                                                                  |
| Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos | : No aplicable.                                                                                                                  |
| <u>Requisitos especiales de envasado</u>                                                                                             |                                                                                                                                  |
| Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños                                                              | : No aplicable.                                                                                                                  |
| Advertencia de peligro táctil                                                                                                        | : No aplicable.                                                                                                                  |

2.3 Otros peligros

|                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII | : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB). |
| Otros peligros que no conducen a una clasificación                                                                                             | : No se conoce ninguno.                                                                                                                                                         |

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

No hay ningún ingrediente que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contacto con los ojos                        | : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.                          |
| Por inhalación                               | : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas.                                                                                                                     |
| Contacto con la piel                         | : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.                                                                                                                                       |
| Ingestión                                    | : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas. |
| Protección del personal de primeros auxilios | : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.                                                                                                                                                                                 |

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición

|                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| Contacto con los ojos | : Ningún dato específico. |
| Por inhalación        | : Ningún dato específico. |
| Contacto con la piel  | : Ningún dato específico. |
| Ingestión             | : Ningún dato específico. |

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

|                          |                                                                                                                                                        |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Notas para el médico     | : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. |
| Tratamientos específicos | : No hay un tratamiento específico.                                                                                                                    |

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

|                                   |                                                                      |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Medios de extinción apropiados    | : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante. |
| Medios de extinción no apropiados | : No se conoce ninguno.                                              |

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|                                             |                                                                                                                          |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Peligros derivados de la sustancia o mezcla | : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.                          |
| Productos peligrosos de la combustión       | : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:<br>dióxido de carbono<br>monóxido de carbono |

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

|                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios | : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.                                                                                                                                     |
| Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios | : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico. |

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales.

### 6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

#### Índices de exposición biológica

No se conocen índices de exposición.

**Procedimientos recomendados de control** : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### Valores DNEL/DMEL

No disponible.

#### Valor PNEC

No disponible.

### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

#### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

#### Protección de la piel

**Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Recomendado : 1 - 4 horas (tiempo de detección): caucho nitrílico; 0,4 mm; EN 374-5 Cat. III ; 4 - 8 horas (tiempo de detección): Viton®/goma de butilo; 0,7 mm; EN388 Cat.II / EN374 Cat. III / EN374-2

**Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, úsease equipo respiratorio adecuado.
- Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico : Líquido. [Pasta.]
- Color : Blanco.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación : No disponible.
- Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición : No disponible.
- Inflamabilidad : No disponible.
- Límite superior e inferior de explosividad : No disponible.
- Punto de inflamación :

| Nombre del ingrediente | Vaso cerrado |     |        | Vaso abierto |    |        |
|------------------------|--------------|-----|--------|--------------|----|--------|
|                        | °C           | °F  | Método | °C           | °F | Método |
| oxidipropanol          | 130          | 266 |        |              |    |        |

- Temperatura de auto-inflamación : No disponible.
- Temperatura de descomposición : No disponible.
- pH : No aplicable.
- Viscosidad : Dinámico (temperatura ambiente): 50000 mPa·s  
Cinemática (temperatura ambiente): No disponible.  
Cinemática (40°C): No disponible.
- Solubilidad :  
No disponible.
- Solubilidad en agua : No disponible.
- Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No aplicable.
- Presión de vapor :

| Nombre del ingrediente | Presión de vapor a 20 °C |        |        | Presión de vapor a 50 °C |     |        |
|------------------------|--------------------------|--------|--------|--------------------------|-----|--------|
|                        | mm Hg                    | kPa    | Método | mm Hg                    | kPa | Método |
| oxidipropanol          | 0.0098                   | 0.0013 | EU A.4 |                          |     |        |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

|                                          |                            |
|------------------------------------------|----------------------------|
| Densidad relativa                        | : No disponible.           |
| Densidad                                 | : 1.21 g/cm³ [20°C (68°F)] |
| Densidad de vapor relativa               | : No disponible.           |
| <u>Características de las partículas</u> |                            |
| Tamaño de partícula medio                | : No aplicable.            |

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

|                         |                  |
|-------------------------|------------------|
| Propiedades explosivas  | : No disponible. |
| Propiedades comburentes | : No disponible. |

9.2.2 Otras características de seguridad

|                   |       |
|-------------------|-------|
| Miscible con agua | : No. |
|-------------------|-------|

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

|                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10.1 Reactividad                            | : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.                                                                                                                                                                                        |
| 10.2 Estabilidad química                    | : El producto es estable.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.                                                                                                                                                                                             |
| 10.4 Condiciones que deben evitarse         | : Ningún dato específico.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 10.5 Materiales incompatibles               | : Ningún dato específico.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 10.6 Productos de descomposición peligrosos | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.<br> Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: ácidos y los álcalis. |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

N/A

Corrosión o irritación cutáneas

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Daño ocular grave/irritación ocular

No disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

### Corrosión/irritación respiratoria

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

No disponible.

### Piel

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

### Respiratoria

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

### Mutagenicidad de las células germinales

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

### Carcinogenicidad

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

### Toxicidad para la reproducción

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

### Información sobre posibles vías de exposición

No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

**Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Por inhalación** : Ningún dato específico.

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

**Generales** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad para la reproducción** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## 11.2 Información sobre otros peligros

### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No disponible.

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### Coeficiente de partición tierra/agua

No disponible.

#### Resultados de la valoración PMT y mPmM

SECCIÓN 12. Información ecológica

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PMT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvM).

**Movilidad** : No disponible.

**Conclusión/resumen** : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PMT o vPvM.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 [REACH]

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Conclusión/resumen** : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.

**Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]**

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

| Código de residuo | Denominación del residuo |
|-------------------|--------------------------|
| 08 05 01*         | Isocianatos residuales   |

Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

| Tipo de envasado | Catálogo Europeo de Residuos (CER)                                                             |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lata             | 15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas |

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|                                                               | ADR/RID        | ADN            | IMDG           | IATA           |
|---------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 14.1 Número ONU o número ID                                   | No disponible. | No disponible. | No disponible. | No disponible. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No disponible. | No disponible. | No disponible. | No disponible. |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte                   | No disponible. | No disponible. | No disponible. | No disponible. |
| 14.4 Grupo de embalaje                                        | -              | -              | -              | -              |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente                          | No.            | No.            | No.            | No.            |

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes se enumera por encima del límite correspondiente.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes se enumera por encima del límite correspondiente.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Ninguna sustancia recogida

Micropartículas de polímeros sintéticos - denominación 78

**Identidad genérica del/de los polímero(s)** : ☒ No aplicable.

**Porcentaje total de micropartículas de polímeros sintéticos** : ☒ No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : No inscrito

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : No inscrito

Precursores de explosivos : No aplicable.

Sustancias que agotan la capa de ozono (UE 2024/590)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

- Australia : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Canadá : Todos los componentes están listados o son exentos.
- China : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Unión Económica Euroasiática : Inventario de la Federación Rusa: No determinado.
- Japón : Inventario de Sustancias de Japón (CSCL): Todos los componentes están listados o son exentos.  
Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): Todos los componentes están listados o son exentos.
- Nueva Zelandia : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Filipinas : Todos los componentes están listados o son exentos.
- República de Corea : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Taiwán : No determinado.
- Tailandia : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Turquía : No determinado.
- Estados Unidos : Todos los componentes están activos o exentos.
- Vietnam : Todos los componentes están listados o son exentos.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** :

- ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
- ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- B = Bioacumulativo
- FBC = Factor de Bioconcentración
- CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
- DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
- DNEL = Nivel sin efecto derivado
- Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
- IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
- IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- OMI = Organización Marítima Internacional
- M = móvil
- N/A = No disponible
- P = Persistente
- PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
- PMT = Persistente, móvil y tóxico
- PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
- RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
- RRN = Número de Registro REACH
- SGG = Grupo de segregación
- T = Tóxico
- mB = Muy Bioacumulativa
- mM = muy móvil
- mP = Muy Persistente
- mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
- mPmM = Muy persistente y muy móvil

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

No clasificado.

### Texto completo de las frases H abreviadas

No aplicable.

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

No aplicable.

**Fecha de impresión** : 03/02/2026

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 29/01/2026

**Fecha de la emisión anterior** : 04/11/2025

**Versión** : 3.6

### Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario.

Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.